

ASAMBLEA DE MONTECARMELO. ACTA 6 NOVIEMBRE 2011

Lugar: Plaza de la Participación (junto al metro). Hora: 12-14:30

1. Propuesta para cambiar el día de la reunión de dinamización. Lugar de celebración de asambleas, posible modificación de periodicidad.

Se han barajado varias posibilidades días y horas para la celebración de la reunión de dinamización (=preparación de la asamblea de los fines de semana). De momento se mantiene el horario habitual para la semana que viene: Jueves a las 19h en la AAVV. Con ánimo de terminar 21-21:30.

La asamblea se seguirá convocando de manera semanal de momento. El lugar de convocatoria sigue siendo la plaza de La Participación. Si llueve o hace frío se valorará en el momento si meternos bajo el soportar, la cristalera del metro o la AV.

2. Rotación en las comisiones.

Toca rotar y realizar un reparto de tareas:

- a) Cuentas de correo, comisiones, grupos:

Coordinación: Alberto I. + Vidal. Los temas de vivienda que llegan a coordinación se dejan estar porque aún no hay grupo de trabajo fuerte para llevarlo.

Grupo de Local: Alberto N. + Alicia

Política: Vidal+Elena- llevarán también la cuenta de correo de Ideas.

Comunicación: Iñaki +Alicia

Cuenta de correo General: Sebi.

- b) Asistencia a la APM (domingos por la tarde): lo ideal es ir más de una persona (se hace mucho más ameno si vas acompañado) de momento es quincenal, si sigue así si rotamos y participamos todos nos tocaría ir una vez cada dos meses (o menos) a cada "par". Justo hoy hay una APM extraordinaria en la que se puede decidir modificar la periodicidad. Además estamos pendientes del tema de si acudiremos mandando un representante para todo el distrito o seguiremos yendo como barrio. Por ello, la necesidad de asistencia puede variar mucho. De momento hoy ya hay asistentes. Para la próxima lo hablamos –hay tiempo y sabremos más sobre la necesidad-, pero hay que ir pensando en participar.
- c) Asistencia a la reuniones de enlaces de distrito: empezaron siendo 1 vez por semana, luego cada 15 días y luego ya cuando se convoca (sobre todo para organizar la asamblea de distrito). También desde que se abrió el grupo de Distrito8 en N-1 se coordinan bastantes cosas por ahí y por ello no hace falta tanta reunión presencial. Elena y Carlota se presentan para participar. Se acuerda hacer una sesión sobre N-1 y cuentas de correo en la reunión de dinamización del jueves que viene a las 19h en la AV.

3. APM extraordinaria:

- **Búsqueda de consensos sobre funcionamiento interno (quórum, toma de decisiones, periodicidad, Secretaria y lugar).**

- a) Quórum ¿cuántas asambleas tienen que estar representadas para que la decisión sea válida?

Primero decidir si se considera que la APM debe tener poder de decisión: como Montecarmelo decidimos que sí. Luego en cuanto a si debe calcularse considerando todas las asambleas censadas o todas las que estén presentes, Montecarmelo consensua que debe considerarse todas las presentes y representadas (i.e. que hayan mandado en tiempo y forma su participación)

b) Toma de decisiones:

Montecarmelo opina que debe hacerse discernimiento entre qué tipo de cosas son las que se pasan para aprobación. De esta manera se permitirá flexibilizar la estructura y todo tiene cabida, pero no se emplea sobreesfuerzo en consensuar cosas que en realidad son a nivel de pedida de apoyo o informativas. A priori, se podría distinguir entre:

- Apoyo
- Informativas
- Propuestas de consenso
- Propuestas de líneas de trabajo

Así las propuestas de consenso, es donde se necesitaría “aprobar” decisiones. Desde Montecarmelo no se cree en el sistema de “dictadura de la mayoría” simple y directa, pero a su vez tampoco en la tiranía de las minorías.

Se plantea que podría seguirse la filosofía de la propuesta de la necesidad de apoyo de 1/5 de las asambleas para aceptación de la reformulación incluyendo la alternativa. En este caso, al no poder participar las asambleas representadas, sólo se podría tener en cuenta las asambleas presentes en el denominador y numerador de ese 1/5.

Se trataría de alcanzar el consenso entre todas las asambleas hasta por 2 veces. Si con la reformulación no se consigue: se propondría como sistema de desbloqueo 2/3.

Por supuesto cualquier bloqueo, negativa o matiz de propuestas debe venir con su correspondiente alternativa para poder ser considerada.

c) Periodicidad:

Montecarmelo prefiere 1 vez por mes, con posibilidad de convocar extraordinarias y urgentes. También temáticas (interbarrios o asambleas monográficas por ejemplo la de parados)

d) Lugar:

Montecarmelo está a favor de buscar hacerlas a resguardo –no en plena calle durante el invierno-, pero en lugar céntrico (no rotar por los barrios) porque con las distancias se dificulta la participación. El centro nos parece más razonable. En cuanto a si usar el Hotel o no, la asamblea se inclina por el no. Contar mejor con otros espacios como la Tabacalera, Patio Maravillas...

- Participación como distrito.

En la asamblea de distrito de la semana pasada se consensuó que sí, pero está habiendo malentendidos y distintas interpretaciones de lo que se consensuó. Participar como Barrio y como distrito es una sobre-representación. Por otro lado tampoco está muy claro que vayamos a ser capaces de coordinarnos como distrito. Se han forzado los tiempos: aún tampoco se han conseguido coordinar algunos grupos de trabajo que pretendían trabajar como distrito.

Después de hablarlo se ha llegado a la conclusión que en la próxima asamblea de distrito tenemos que clarificar que la participación como distrito significa:

Tratar de ir coordinándonos como distrito en áreas temáticas, ahora no hay mucha participación, pero por ej el grupo de Política de Madrid es el primero que está empezando a rodar en este sentido y por ello es muy importante. Mantener las asambleas de nuestros barrios en nuestros respectivos barrios (en realidad todos queremos seguir como barrio), pero unirnos en la tarea de enviar portavocía la APM (de eso sí se anda más flojo en todos los barrios). De esta manera, lo de funcionar a nivel de distrito sería sólo a nivel de representación: cada vez un barrio llevaría la información de 4 barrios a la APM. Puede que una vez las posturas de los 4 barrios coincidan (sobre todo si ya hemos tenido tiempo de tratarlas en conjunto en asamblea de distrito) y otras veces dirá cosas diferentes según qué barrio. Importante: rotar la coordinación y cada barrio ser formal en enviarle a tiempo lo que se ha hablado en cada asamblea. Los enlaces tienen que funcionar de manera ágil y efectiva.

Esto de todas formas lo reconsideraríamos en el caso de que se decida en la APM extraordinaria de hoy que los portavoces que van a la APM tienen capacidad para reformular posturas.

- Propuestas de los barrios.

No se ha tratado.